Asunción, 28 de noviembre de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional,
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Ref.: Justificación de anticipo LPN N° 25/2019, ID N° 369742

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 25/2019 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE 2(DOS) ELECTROBOMBAS VERTICALES CON ACCESORIOS Y KIT DE REPUESTOS PARA LA TOMA DE AGUA CRUDA DG1"–PLURIANUAL. – ID: 369742.-**

Al respecto, cumplo en informarle que la presente justificación de otorgamiento de un anticipo del 20% al proveedor que resulte adjudicado. El anticipo será otorgado al proveedor que resulte adjudicado a fin de que el mismo pueda hacer frente y cubrir los costos iniciales que deberá incurrir para realizar la provisión e instalación de las Electrobombas requeridas, considerando que se trata de equipos costosos y con un tiempo de instalación prolongado, 280 (doscientos ochenta) días a partir de la firma del contrato.

Por lo cual hemos optado por otorgar este anticipo a fin de que los oferentes tengan mayores oportunidades de participación. Cabe destacar que antes del pago de éste anticipo se requerirá la presentación de una garantía del 100% del monto del anticipo a fin de salvaguardar los intereses institucionales.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. César Martínez
Funcionario Administrativo - UOC

Lic. Mirtha Oviedo de Estigarribia
Coordinadora de Procesos - UOC

Abg. Rossana Estigarribia
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
José Berges 516 c/ San José y Brasil – Asunción
Teléfonos: 225-001/3